

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, **Domingo 11 de Setiembre de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 1009.**

LA C.^{ta} FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legitimos de La Escala y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Cuerpo provincial ha sido convocado para el 13 del corriente. Por falta de número de señores diputados quedarán sin efecto las dos convocatorias de Julio y Agosto, lo que dió motivo á acerba censura por parte de la prensa y de la opinion pública, motivando que el señor Gobernador Civil, al dirigirse á los diputados provinciales, se haya visto obligado á amonestarles de esta suerte:

«Llamo la atencion de los señores diputados respecto al hecho de no haberse podido reunir la Corporacion en las dos convocatorias anteriores, lo que á la par que redundo en perjuicio de la buena marcha administrativa de la Diputacion, demuestra poco celo por parte de algunos señores diputados en llenar los deberes que su cargo les impone; y como esto no puede consentirse continúe por mas tiempo, hago presente que de repetirse se procederá con todo el rigor de la ley.»

Estas palabras de la primera autoridad civil de la provincia creemos han de ser objeto de protesta. Son justas por lo que se refiere á algunos diputados, pero deben rechazarlas aquellos que, en cumplimiento de su deber, han acudido á ocupar su puesto aun teniendo la certeza de que, habia de ser inútil, por la incuria y abandono de los compañeros.

El pais debe fijarse en lo que ocurre en la Corporacion provincial y empezar á clasificar sus actuales representantes en dos grupos: aquellos que por decididos merecen el canuto

y aquellos cuyo celo probado les hace dignos de reelccion.

Esta conducta es causa de graves perjuicios. Un sin fin de expedientes se hallan sin resolver; sin cumplir un servicio tan importante como el de formar el reparto en el que consta la cantidad con que han de contribuir, al sostenimiento de la Instruccion de primera enseñanza, de las escuelas Normales de maestros y maestras y del Instituto, los pueblos de la provincia, cantidad que, no habiendo podido incluirse en los presupuestos ordinarios, dará lugar, á 250 presupuestos extraordinarios que costarán aproximadamente 7.500 pesetas, y á una nueva complicacion en la marcha administrativa de los pueblos. Los empleados de la Diputacion y de los establecimientos de Beneficencia, se han quedado sin cobrar sus haberes, produciendo esto quejas y censuras, plenamente justificadas, á las que se une el lamento de los contratistas que tienen derecho, al entregar sus géneros, á que se les satisfaga su importe. La incuria en fin de algunos diputados es causa de que pueda decirse hemos vuelto á aquellos tiempos de la dominacion republicana y carlista en que los servicios provinciales quedaban desatendidos: hoy, porque á pesar de haber en caja muchos miles de duros no se paga, y entonces, porque no se recaudaba ó invertia mal lo recaudado.

El mal ejemplo viene de arriba.

El actual Presidente de la Diputacion, imitando en esto la conducta del señor Ferrer en sus últimos tiempos, ha desaparecido de la escena y, en un año, solo recordamos haberle visto dos veces en su puesto; cuando para alcanzar la presidencia hubo de votarse y al discutirse el, que creemos ya abandonado, proyecto de manicomio. El señor Font y Surís vá pidiendo licencias y estas amenazan con prolongarse indefinidamente y nosotros entendemos que, si atenciones particulares le impiden desempeñar el cargo, que contribuyó á imponerse, debe dimitirlo, dejando el paso franco á otros que puedan dedicarle mas preferente atencion, ó sepan hacer, á los intereses provinciales, el sacrificio de sus propios intereses.

Tampoco asisten los diputados por Puigcerdá. Los señores Soler (don Celestino) y Brandia, aunque son los únicos que tienen excusa; deben hacer el sacrificio de asistir á las sesiones, y si ellos que tantas pruebas de celo tienen dadas, se ven obligados á

retraerse por las dificultades del viaje, entonces aconsejaremos al distrito de Puigcerdá que busque fuera de él quien lo represente, ya que sus intereses no pueden quedar abandonados.

Al señor Soler (don Pablo), como correligionario y amigo, sentimos de todas veras deber incluirlo en la lista de los morosos, pero á ello nos obliga un acto de justicia. Su puesto está al lado de los compañeros, pues buena falta hace la union de todos, para combatir la coalicion conservadora-positivista-federal que, por la fuerza del número, pretende imponerse á la razon y á la justicia.

El señor Puig es tambien de los que andan reacios hace algun tiempo. Tiene empero la excusa de que las sesiones se celebran por la mañana y la esperiencia pudo ya haber enseñado, á los que proponen al señor Gobernador la convocatoria, que con el señor Puig solo puede contarse despues de anochecido.

El señor Güell merece punto aparte. Su apartamiento de la Diputacion es ya sistemático; cuando esta se halla reunida no aparece el Delegado de los Establecimientos de Beneficencia por las sesiones, pero en cambio puede vérsese, paseando su importante personalidad por las calles de Gerona, ó en las mesas de los cafés, discutiendo y murmurando de los actos de los compañeros. Algunos creen que el señor Güell no asiste á las sesiones por temor á verse obligado á contestar alusiones que se le dirijan, pero nosotros creemos que es, porque halla hoy cerradas las puertas á su caciquismo de bajo companario, ó como muestra de fidelidad cariñosa á aquellos buenos tiempos en que, con los señores Ordiz y Botet dirigia la administracion provincial.

La única excusa legal para dejar de asistir á las sesiones, es por causa de enfermedad justificada, no caprichosa.

Para terminar. Aplaudimos la energia del señor Ruiz Martinez y le acompañará nuestro aplauso si castiga á los morosos y mas aun si, para provechoso ejemplo, les obliga á cumplir con su deber ó á dimitir, ó en último extremo, los sustituye con otros mas celosos de los intereses provinciales.

A los diputados les diremos: á los que faltan, que no se quejen de nuestras censuras cuya justicia es evidente; si protestaban, les recordáramos aquellos tan sabidos versos:

Arrojar la cara importa, que el espejo no hay de qué.

A los que cumplen, á aquellos cuyo celo está probado, les aconsejamos que no callen por un mal entendido compañerismo; que protesten de la morosidad de sus compañeros, para que de esta suerte su protesta trace entre unos y otros una línea divisoria y pueda distinguir la provincia los buenos, los celosos, los amantes del cumplimiento de su deber, de los morosos, decididos y descuidados.

VERDADES COMO PUÑOS

Lástima que las dimensiones de nuestro periódico no nos permitan reproducir íntegro el artículo que al señor Zorrilla y á los revolucionarios ó agitadores consagra su aliado de ayer, *La República*.

En forma distinta, las mismas cosas que hoy dice *La República*, las hemos dicho antes todos los periódicos monárquicos y cuantos, sin ser monárquicos, aman á su pais; pero no está demás que el público se entere del concepto que le merecen á los republicanos de toda la vida, como son todos los que están detrás de *La República*, los trabajos del señor Zorrilla, su actitud, su vida, su conducta, y las consecuencias de sus ambiciones.

Empieza negando *La República* que desde fuera de España puedan dirigirse los partidos españoles, si es que han de emplear su actividad y sus medios de vida en asuntos serios y en empresas de verdadero interés, y luego, encarándose con los órganos del señor Zorrilla, les dice de este modo:

«Mas ¿por qué discuir sobre esto? Es antigua la incalificable pretension de que todo el mundo se someta al señor Ruiz Zorrilla; de que republicanos de toda su vida dejen el cumplimiento, la realizacion de sus ideas á los que han declarado que son republicanos porque no pueden ser monárquicos; de que el único que puede implantar y plantear en España la república es el que siempre conspirando ó no conspirando, sirvió á la monarquía.

¿Y que ridícula pretension la de que porque el señor Ruiz Zorrilla está en el extranjero, seguramente con mas comodidades que aquellos á quienes se acusa, porque están en España, de revolucionarios platónicos, todos deben irse al extranjero? ¿Donde se ha visto ni oído tal despropósito? ¿Son revolucionarios platónicos los individuos que componen en Madrid la Junta directiva del partido progresista?

Pero *El Pais* dice bien claramente su propósito. «Ni nuestro partido ni nuestro jefe, dice, han rechazado el concurso de nadie, individuo ó colectividad; no han

echizado ningun ofrecimiento que se les haya hecho, ni rechazarán los que se les hagan.» Así hablan todos los soberbios. «Venid á mí, yo no rechazo á nadie ni rechazo nada; ayudadme.» ¿Se puede hablar así entre políticos que si tienen fines comunes, profesan también principios que los constituyen en partidos distintos? Pero, ¿á qué cansarse? ¿No sabe todo el mundo que el señor Zorrilla obra independientemente de la misma junta de su partido?

¿Por ventura en el partido de *El País* hay quien intenta revoluciones y pronunciamientos, sabiendo que no cuenta con fuerzas bastantes para hacerlos eficaces, causando lágrimas y derramando sangre por pura vanidad ó por capricho?

Dígame, conteste el colega, por humanidad siquiera. Sepamos, cuando menos, en qué consiste el espíritu revolucionario que *El País* atribuye exclusivamente á su jefe.

No se puede hablar más claro ni lanzar más tremendas acusaciones á un hombre que se titula jefe de un partido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 de Setiembre 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: Continúa la marejada: los elementos del partido republicano, en sus distintas fracciones, no dejan de agitarse. Después de las declaraciones del jefe del posibilismo, asegurando que mantendrá á todo trance su actitud benévola con la política liberal del señor Sagasta, se han acentuado más, las hondas disidencias, que ponía de manifiesto en mi artículo relativo al Republicanismo. *El País* por una parte empezando á ver cumplidos sus pronósticos, anuncia la disgregación de fuerzas en la fracción de Pi y Margall, del *ídolo caduco y carcomido por la inercia*, como llaman ahora al jefe de los pactistas; por otra parte, *La República* viene estos días más batalladora que antes, dejando muy mal parados al señor Ruiz Zorrilla en particular y á todos sus prosélitos en general.

Hoy más que nunca, ha quedado demostrado hasta la saciedad, que no es en manera alguna posible, que el señor Zorrilla lleve á efecto ningun movimiento revolucionario de importancia, porque ha quedado solo, absolutamente solo, y es más que difícil, absolutamente imposible, le presenten hoy, mañana ni nunca su concurso las restantes fracciones, á la cabeza de las cuales figuran los señores Salmeron, Castelar, Pi y Azcarate. Dado el actual orden de cosas, ¿qué actitud adoptará el señor Ruiz Zorrilla? No es difícil aventurarlo.

Las declaraciones de los distintos elementos republicanos, hechas por boca de sus respectivos jefes, no pueden ser más explícitas, más terminantes ni mejor definidas; precisa por lo tanto que el señor Ruiz Zorrilla haga lo propio, dando un manifiesto al partido. Si tal hace, ¿pondrá en evidencia, hará públicas las causas verdaderas de la ruptura de la coalición?

Mucho me temo que no. Es más, casi puedo asegurarlo por completo; en primer lugar porque estando como estoy al corriente de ciertas interioridades del partido progresista, no me es desconocida la *causa verdadera* de la ruptura, que es por cierto muy distinta de la que el público y los republicanos de segunda fila conocen; y en segundo lugar, porque no conviene en manera alguna al señor Zorrilla revelarla, pues si tal hiciera, aparecería entonces á los ojos de todos sus correligionarios, más, mucho más absolutista que el mismo D. Carlos.

Esta noche, á las nueve, el Casino democrático popular se reunirá en junta general, para acordar la actitud que es conveniente adoptar á dicho círculo en vista de la situación en que han quedado los republicanos coaligados después del manifiesto del señor Pi. La reunión promete estar animada, y de seguro no faltarán en ella detalles cómicos. Procuraré no hacer falta, para enterar minuciosamente á los lectores de EL CONSTITUCIONAL, de cuanto ocurra, que sea digno de especial mención.

Una noticia para terminar.

Se ha fijado ya el día 7 del próximo Octubre para la inauguración de las sesiones del Congreso literario internacional que debe verificarse en esta Corte. Se gestiona activamente, y es casi seguro se conseguirá poder celebrar las reuniones en el salón del Senado, á las cuales concurrirán, muchos escritores extranjeros y comisiones de periodistas franceses, belgas y suizos. Entre las notabilidades literaria y artísticas que asistirán á dicho Congreso, se citan ya los nombres de Alejandro Dumas, Daudet, Gounod, Messonier, Sardon, A. Millaud, Saint-Saens, Leo Delibes y otros que en este momento no recuerdo su nombre. — *Horreda*.

Madrid 8 Setiembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: En el campo de la política, reina hoy más que nunca la confusión más completa. No es en manera alguna posible mirar adelante, exponer juicios para el porvenir, que indubitablemente, saldrían errores, ya que no infundados.

Nunca como ahora había sido dable formar menos vaticinios; nunca como ahora había podido darse una solución á tal ó cual problema político, planteado con mayor ó menor fundamento.

Las principales personalidades que hacen oposición al partido constitucional reinante, cambian á diario de política, de modo de pensar, de principios; y de procedimientos; todo con el afán, ese afán que corroe su alma, de alcanzar el poder.

Abrigando yo este convencimiento, fácil será suponer que no me atreveré en manera alguna á asumir la responsabilidad de vaticinar determinadas contingencias que ocurrir pudieran

en plazo más ó menos breve. De ahí que juzgaba conveniente para EL CONSTITUCIONAL celebrar un *interview*, tan de moda hoy entre nosotros, con algun personaje importante en el campo de la política, cuando la casualidad me ha deparado hoy la buena fortuna sin tener que pedir previamente audiencia, y con la circunstancia de poder eludir, ese ritual ceremonioso que la etiqueta prescribe y que á mi tampoco me agrada, de encontrarme de buenas á primeras, al tomar en Aranjuez (cuyas fiestas va dicho de paso han estado sumamente concurridas) el tren que debía conducirme á esta Corte, con una eminencia política, cuyo nombre no me es dable decir, por habérmelo exigido así de antemano.

—Dígame V.—le pregunté apenas quedamos arrellenados en el wagon—¿cual es, en su sentir la situación actual de los partidos de oposición, con respecto al constitucional, que hoy por fortuna, rige los destinos del país?

—Es de todo punto imposible—dijo—contestar con verdadera exactitud á esta pregunta, por el mero hecho de que, ocultan siempre, aún á sus amigos más íntimos, los jefes de partido, sus actitudes que piensan adoptar; porque estas, más que otra cosa alguna suelen ser por lo común hijas de las circunstancias. No obstante, haciendo una pequeña síntesis de las diversas oposiciones que tienen, mayor ó menor representación en ambas Cámaras diré á V. con respecto á los republicanos y carlistas, lo que ya es cosa sabida de todo el mundo; que mútua y recíprocamente están despedazándose por rivalidades personales, más que por principios políticos. Prueba de ello nos están dando Cavero, Valdespina y Sangarríen, por una parte y por otra los coalicionistas, pactistas y progresistas; rivalidades ó escándalos, llámelos V. como quiera, que se acentuarán mucho más cuando hablen por boca propia D. Carlos y el señor Ruiz Zorrilla, cosa que en mi sentir no se hará esperar.

Los conservadores, tienen ya formado su ministerio, para cuando sean llamados al poder. Nunca había Cánovas, como ahora, dado pruebas de tanta inocencia. Bien podemos decir,—en lo seguro,—con el poeta:

«Volverán las oscuras golondrinas de su balcón los nidos á ocupar, pero Cánovas, Torero ni Silvela esos no volverán.»

Créame V. el partido conservador ha muerto, pero ha muerto para siempre, si las eventualidades políticas siguen su curso natural, que por necesarios hechos, está ya de antemano trazado.

Los reformistas, como oposición, al partido constitucional y al conservador, no pueden tampoco subsistir. Así han empezado ya por comprenderlo sus principales prosélitos. Lopez Domínguez, con ellos á la cabe-

za, no sirve sino de lastre para que Romero Robledo y los suyos no naufragen. El partido reformista, con Romero por único jefe, se hubiera ya estrellado y hubiera perecido ahogado en el mar de la política.

No siendo así, todavía puede vivir pero de una sola manera: formando dentro del partido constitucional dos extremas; la derecha y la izquierda. Esto es á mi entender lo que sucederá; de ahí mi fundamento al asegurar ó por mejor decir al presumir que el partido conservador, había muerto para turnar en el poder.

España, necesita libertad mucha libertad; pero no esa libertad que hipocritamente la ofrecen los republicanos, y que solo merece el nombre de tiranía.

Si yo debiera hacer la apoteosis de la república, pondría únicamente al pie de su estatua que representa la libertad, la igualdad y la fraternidad, el siguiente lema:

«Y muera el que no peínse igual que pienso yo.»

Tal es en resumen la conferencia que celebré ayer con ese alto personaje cuyo nombre siento no poder revelar, porque así daría más autoridad á esos juicios emitidos con la franqueza más cordial y franca que suponerse pueda.

¡Lástima que el trayecto de Aranjuez á Madrid fuera tan corto, y que la locomotora, llevase tanta velocidad!

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Caldas de Malavella 9 Setiembre de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: Una terrible desgracia ocurrió en Santa Ceclina, localidad cercana á Llagostera y Vidreras.

El hecho fué el siguiente. En uno de los muchos y empinados montes de dicho punto, un cazador construyó una barraca con objeto de acechar á las perdices desde ella, y mientras estaba en su tarea vió á la pareja de la Guardia civil que estaba á su espalda y á unos veinte metros; rápidamente salió de su escondite para lanzarse á rodar montaña abajo, cuya vertiginosa marcha en breve rato había de conducirle á la hondonada, llegó á ella chorreando sangre, desencajado, convulso, y lucada totalmente la articulación del codo izquierdo; en este tristísimo estado vino á caer cerca de él, un Guardia de la pareja que le perseguía, puesto que el otro su compañero de armas, había tenido que renunciar á ello porque al poco de lanzarse á la carrera, quedó tendido y casi exánime en una meseta del monte, á consecuencia de haber adquirido una fractura doble en el hueso del muslo izquierdo.

Inmediatamente fueron los heridos trasladados á la casa más próxima, siéndolo la del conocido y opulento propietario señor Noguera, que con una amabilidad y desprendimiento si

...mitos facilitaron á los heridos y demás circunstantes todo cuanto fué necesario.

Al poco tiempo y con un celo que le honra, se personó en la espresada casa distante poco menos de dos leguas de esta villa de Caldas de Malavella, el Juez municipal don Benito Murilá, acompañado de los médicos señores Rubiés y Mas, junto con el Secretario y Alguacil de la misma. Llegaron despues á la mentada casa, el cabo é individuos de la Guardia civil de Vidreras, algunos paisanos, y el médico de esta última poblacion señor Masá.

Se prestó á los heridos los auxilios que el caso requería, siendo despues trasladados á su destino.

Merecen las mas espresivas gracias á todos los consignados señores que tan buenos y relevantes servicios prestaron, haciéndose tambien á ello acreedores, el Juez municipal suplente de esta villa, don Feliciano Rufi, que personalmente y en su propio carruaje, contribuyó á que mas pronto aquellos desgraciados recibieran los primeros, muy ansiados, y por tanto mas consoladores auxilios.

Con la mas distinguida consideracion, queda de Vd. afectísimo S. S. b. s. m.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Hemos tenido el gusto de ver una valiosa joya artística que su majestad D. Alfonso XIII y la Reina Regente, han regalado á la Asociacion Literaria de esta ciudad, para ser ofrecida como premio en el próximo certámen que debe celebrar dicha Asociacion.

El objeto es artísticamente elaborado y digno bajo todos conceptos de los reales ofertores; el tema se ha dejado á eleccion de la Junta de la Sociedad Literaria, la cual debe reunirse hoy para resolver sobre el asunto, cuyo resultado se hará público con la debida prontitud.

—Nos escriben de Blanes, que los exámenes celebrados en el «Colegio Blandense» superaron á toda ponderacion demostrando el ímprobo trabajo de su jóven, ilustrado y entusiasta Director don Rosendo Albert, secundado por los no menos ilustrados y celosos profesores don Joaquin Casadevall, don Alfonso Ribas, don Hermenegildo Lloveras, don Francisco Casadevall y don José Ruscalleda. Terminaron tan brillantes exámenes con los ejercicios de oposicion á la corona de laurel y demás premios extraordinarios, presididos por el Reverendo Cura Párroco de Santa Maria de Blanes. Salió vencedor en este certámen de la inteligencia el aventajado colegial don Joaquin Olio y Carreras.

Recientemente han visitado aquel monumental y grandioso edificio el Excmo. é Illmo señor Obispo de la Diócesis, y los distinguidos catedráticos

de este Instituto señores Massa y Sagra, que tributaron entusiastas elogios á la buena distribucion del edificio y á la regularizada marcha del Colegio que da tan notables resultados.

—En virtud de lo resuelto por la superioridad ha quedado encargado nuestro apreciable amigo don Francisco de P. Franquesa notario de esta Capital de los protocolos de la Notaria de Amer, interin se provee esta plaza, hoy vacante por traslacion del que la venia desempeñando.

—Hoy mañana y pasado celebrará el vecino pueblo de Sarriá, su acostumbrada fiesta mayor la cual será en extremo lucida, pues además de las funciones religiosas, habrá bailes públicos, y de sociedad en los casinos, no faltando las tradicionales *sardanas llargas* habiéndose al efecto contratado dos de las mas reputadas coplas de la provincia ó sean El Orfeon de Cassá de la Selva, y la de Barrató de Torroella de Montgrí.

Como todos los años, es de esperar se verá aquel pueblo visitado por muchos vecinos de esta capital.

—Como de costumbre, la brillante banda de Asia, tocará escojidas piezas, en el paseo de la Rambla de ocho á diez de la noche de hoy.

—Segun la prensa Barcelonesa dejóse tambien sentir en aquella Capital y provincia, la tormenta del pasado miércoles cayendo algunas exalaciones que causaron varios desperfectos en algunos edificios, y en el arbolado de los paseos de Gracia y Aduana.

—A las nueve y media de hoy, la distinguida sociedad «La Odaliscá» dará otro de sus muy concurridos bailes, en sus salones de la calle de la Albareda.

Así mismo lo celebrarán las sociedades «Orfeon» y «Liceo Gerundense.»

—El mercado de ayer se vió muy animado, haciéndose muchas y buenas negociaciones entre los comerciantes, en particular con los tratantes de ganado.

—En breve, segun noticias particulares, visitará á los muchos amigos que tiene en esta capital el que tambien lo es nuestro, don Arsenio Ramirez de Orozco, actual Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Granada, y ex-juez que ha sido de este partido, en cuyo cargo tanto se distinguió por su celo, laboriosidad é inteligencia.

—Entre once y doce de la noche de anteayer en la calle de Alemanes fué sorprendido por el sereno del barrio un sujeto en el acto que estaba forzando la puerta de un huerto de los que hay en dicha calle, sin duda con objeto de llevarse las gallinas que hay en el gallinero de dicho huerto.

Tan luego como el *caco* se apercebíó de que el sereno podia verle, echó á correr á todo escape hacia la rambla de Santo Domingo, por cuyo motivo no pudo ser detenido ni conocido.

—En Rivadeo ha sido muerto á palos un honrado sujeto carpintero de oficio, llamado Ramon Fernandez Mencia.

¡Que barbaridad!

—A mediados de esta semana ha permanecido dos ó tres dias en esta ciudad el Dr. don Francisco de Pol y Basalt, Vicario general de la Diócesis de Barcelona y ex-Provisor de la misma.

—Escriben de Tánger que el capitán de artilleria Mr. Schmitt, jefe de la mision francesa que acompaña en su expedicion al sultán de Marruecos, ha sido cobardemente asesinado de este modo:

«Habiéndose adelantado S. M. en su ruta hácia Mequinez, el capitán francés quedóse atrás, acompañado de un oficial moro. A poco, acercáronse varios hombres, todos musulmanes, le echan una cuerda al cuello y le aprietan de modo que no pudiera gritar; y cuando ya hubieron acribillado todo su cuerpo á puñaladas, le cercenaron la cabeza. Como detalle significativo, hay que advertir, que el oficial acompañante de la víctima, no sufrió lesion alguna.

—Aconsejamos á los atacados de Diabétis, de pedir al señor F. Rocher, Farmacéutico, 112 rue de Turenne Paris, su opúsculo, el cual envia franco, y mejor aun, su folleto con láminas iluminadas, que remite contra un franco en sellos de correo.

—Quien verdaderamente desee librarse de toda callosidad ó uñas gordas en el acto, lea *Escofina Losada*, en 4.ª plana.

—Un duelo á la mejicana.—En un periódico de Orleans del 14 de Agosto se lee lo siguiente:

«Hace algunos dias, en un baile dado eu Tampico, en el cual se hallaba reunida la crema de la sociedad de aquel punto, dos de los invitados, un señor Victoria y un señor Pedrasca, trabáronse de palabras, llegando á concertar un desafío. Convínose que ambos se encerrarían en una habitacion perfectamente oscura, en compañía de cien tarántulas de la especie mas venenosa, y cada uno, en lugar de herir á su adversario, trátase de matar á las tarántulas.

Quedó entendido que ninguno de los dos abandonaría su puesto mientras quedase siquiera uno de aquellos terribles insectos. Las condiciones del combate observáronse estrictamente. Nada de testigos. Cuando las puertas de la habitacion fueron abiertas de nuevo, los dos hombres yacían cadáveres, rodeados de las horribles arañas, las unas vivas aun, las otras muertas. En vano los amigos de las víctimas trataron de echar tierra al asunto; éste no tardó en ser conocido, y en él entienden ya los tribunales de Tampico.»

—Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines ilumi-

nados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edicion de lujo contiene los mismos elementos que la edicion económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de *Alvaro Verdaquer*.

Aborto (*Gastament*); evitan usando los infelices PAROHES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona*.—*Gignás*, 5, Barcelona, y en el de Gerona *Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real*, 17.

CRÓNICA JUDICIAL

(*Audiencia de lo Criminal.*)

Para mañana lunes, 12 del actual, á las 9 de la mañana, estaba anunciado, si bien probablemente se habrá suspendido, el juicio oral de la causa seguida contra doña A. S. y R., defendida por los señores Grahit y Coll.

Para el 16, á la misma hora, está señalado el de la causa instruida sobre hurto de corcho contra J. B. y C., del cual son defensores los señores Calm y Palol.

A puerta cercada verificóse el juicio oral del día 6 de este mes.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 10.—En Bernamaire (Granada) se ha desbordado el rio que ha causado una gran inundacion y grandes pérdidas; muchas familias están en la miseria y muchos braceros quedan sin trabajo.

La Iberia insiste en que se nota agitacion carlista en Cataluña, independiente de la que reina en otras regiones, abrigando el propósito de saquear á los pueblos, cobrándoles contribuciones.

Callos (*Ulls de poll*) y durezas de los piés, se exterminan radicalmente, con el universalmente conocido, BALSAMO-ETEREO del Dr. BRU.—Frasco con estuche y pincel 6 reales.—*Zapateria de la Union*, Platería 30.—Gerona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. El Dulce nombre de María y Santos Proto y Jacinto mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santos Eulogio obispo y Teodulo y Leoncio mrs. CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ESCOFINA-LOSADA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tienen estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla para apurar con mas facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface.—¿Quién por un real no evita padecer de los piés?—Central de España, Preciados, 58. R. Losada, en Madrid, (antes Silva. 7 y 8); y en Gerona, calle de la Cort-Real, 4, Farmacia del Dr. Ametller y Viñas.

iii GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2. Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exíjase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

JAIMÉ PADROSA

43 BALLESTERAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

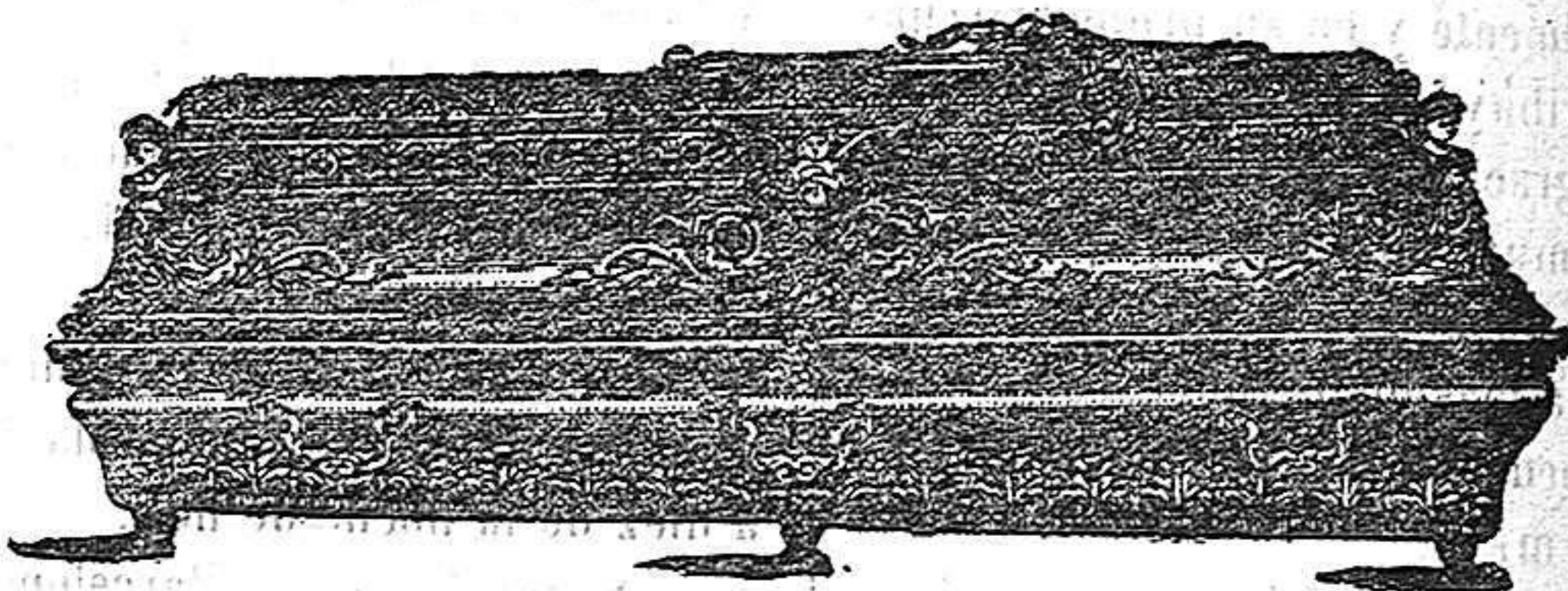
á plazos desde 50 céntos semanales.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAUTES Y SARCÓFAGOS DE METAL.

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso é idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Espedicion á todos los puntos.—Direccion telegráfica NEOTAFIA.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Éstos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la band. lina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas comfortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD.

Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva, núm. 99, de la ciudad de Figueras.

Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan estrordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió á asegnarme la curacion completa; y á pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado completamente restablecido.

En prueba de agradecimiento, librole la presente en Figueras á 11 de junio de 1887.—Rafael Puig.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

Uvas de Valencia

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á esta, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso núm. 8 Almacen de vinos naturales y en la de Pedret núm. 32.